

## **Fondo de Titulización Lantana**

Informe de auditoría

Cuentas anuales correspondientes

al ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre  
y el 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización Lantana por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización Lantana (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Cumplimiento normativo de la Escritura de Constitución del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la Escritura de Constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

De acuerdo con lo señalado en la Escritura de Constitución, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 3.g) de las cuentas anuales adjuntas:

*Prelación de cobros y pagos*

Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en la Escritura de Constitución.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Tal y como se detalla en la nota 3.g) de las cuentas anuales adjuntas, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados teniendo en cuenta el orden inverso de la prelación de pagos a los Pasivos del Fondo.

- Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente al 31 de diciembre de 2022.

*Repercusión de pérdidas*

En relación con la repercusión de pérdidas hemos comprobado que se han imputado las pérdidas adecuadamente a los Pasivos en el orden inverso a la prelación de pagos establecida.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo de la Escritura de Constitución como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2023.



---

**Periodo de contratación**

---

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 18 de julio de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

---

**Servicios prestados**

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

26 de abril de 2023

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

2023 Núm. 01/23/11336

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



## **Fondo de Titulización Lantana**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido  
entre el 17 de noviembre y el 31 de  
diciembre de 2022



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, LANTANA**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	PASIVO	Nota	31/12/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>531.319</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>535.387</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>531.319</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-
Activos Titulizados	4	342.977	Provisión por garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		155.025	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>535.387</b>
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	346.976
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		512.463
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(165.487)
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Bonos de tesorería		-	Deudas con entidades de crédito		-
Deuda subordinada		-	Préstamo subordinado		-
Créditos AAPP		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos consumo		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos automoción		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cuentas a cobrar		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Activos titulizados futuros		-	Derivados		-
Bonos de titulización		-	Derivados de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados de negociación		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Otros pasivos financieros	4	188.411
Activos dudosos - principal		354.073	Garantías financieras		-
Activos dudosos - interés y otros		-	Otros		188.411
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(166.121)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-
Derivados		-			
Derivados de cobertura		-			
Derivados de negociación		-			
Otros activos financieros	6	188.342			
Valores representativos de deuda		-			
Instrumentos de patrimonio		-			
Garantías financieras		-			
Otros		188.342			
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-			
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-			
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-			
<b>Otros activos no corrientes</b>		-			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>25.738</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.670</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>22.026</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-
Activos Titulizados	4	22.026	Provisión garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		21.537	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>21.537</b>
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	21.537
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas		21.537
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cédulas territoriales		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de tesorería		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Deuda subordinada		-	Deudas con entidades de crédito		-
Créditos AAPP		-	Préstamo subordinado		-
Préstamos consumo		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos automoción		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuentas a cobrar		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Activos titulizados futuros		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de titulización		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados		-
Otros		-	Derivados de cobertura		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		201	Derivados de negociación		-
Intereses vencidos e impagados		10	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Activos dudosos - principal		316	Otros pasivos financieros		-
Activos dudosos - intereses		208	Acreedores y otras cuentas a pagar		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(246)	Garantías financieras		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados	13	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados de cobertura		-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>133</b>
Derivados de negociación		-	Comisiones		-
Otros activos financieros		-	Comisión sociedad gestora		-
Valores representativos de deuda		-	Comisión administrador		-
Instrumentos de patrimonio		-	Comisión agente financiero/pagos		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	Comisión variable		-
Garantías financieras		-	Otras comisiones del cedente		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Otras comisiones		-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	Otros		133
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-			
Comisiones		-			
Otros		-			
			<b>AJUSTES PERPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>3.712</b>	<b>Activos financieros disponible para la venta</b>		-
Tesorería		3.712	<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>		-
Otros activos líquidos equivalentes		-	<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos</b>		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>557.057</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>557.057</b>

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



## FONDO DE TITULIZACIÓN LANTANA

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

	Nota	2022
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>881</b>
Activos Titulizados	4	881
Otros activos financieros		-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>-</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		-
Deudas con entidades de crédito		-
Otros pasivos financieros		-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>881</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>
Resultados derivados de negociación		-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>171</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(171)</b>
Servicios exteriores	11	(9)
Servicios de profesionales independientes		(9)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(162)
Comisión de Sociedad gestora	9	(5)
Comisión administrador		-
Comisión del agente financiero/pagos	9	(1)
Comisión variable		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		(156)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(166.368)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	(166.368)
Deterioro neto de otros activos financieros		-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>
Dotación provisión por garantías financieras		-
Dotación provisión por margen de intermediación		-
Dotación otras provisiones		-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	6 y 7	<b>165.487</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

## FONDO DE TITULIZACIÓN LANTANA

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>853</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>668</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	668
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>-</b>
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>185</b>
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	-
Otros cobros de explotación (Nota 11)	185
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>2.859</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)</b>	<b>345.502</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)</b>	<b>(345.502)</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>2.910</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	1.759
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	1.151
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(51)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(51)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>3.712</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 6)</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 6)</b>	<b>3.712</b>

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

## FONDO DE TITULIZACIÓN LANTANA

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 17 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

	2022
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 13)	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo (Nota 10)	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-

Las Notas 1 a 11 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

## Fondo de Titulización Lantana

Memoria correspondiente  
al ejercicio comprendido entre  
el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

### **1. Naturaleza y actividad**

#### **a) Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización Lantana (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 17 de noviembre de 2022. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, además del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("Real Decreto Legislativo 4/2015") así como a lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 5/2015 (Fondos de Titulización Cerrados). La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de operaciones de financiación con clientes con origen en préstamos hipotecarios, instrumentada a través de certificados de transmisión de hipoteca, véase Nota 4, (en adelante, los "Activos titulizados"), y en la emisión de seis Series de bonos de titulización, por un importe total de 534.068 miles de euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 15 de diciembre de 2022, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que reconoce como un gasto el fondo, es pagada a la Sociedad Gestora por parte del Fondo Clavel, y se calcula como el máximo entre 25.000 euros y el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos más una comisión fija de 10.000 euros.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponde a:

- Banco Santander S.A, como Primary Servicer (Administrador principal), que se encarga de llevar a cabo los servicios no delegables respecto a los Préstamos Hipotecarios, y recibirá una comisión de servicio que será calculada por los siguientes importes:
  - a) 0,01% del principal de los préstamos hipotecarios pendientes menos que o igual de atrasos de 30 días.
  - b) 0,30% del principal de los préstamos hipotecarios pendientes mas de 30 días de atrasos, pero menos o igual a 149 días de atrasos.
  - c) 0,15% del principal de los préstamos hipotecarios mas que o igual a 150 días de atrasos.
- Intrum, S.L como Servicer Special (Administrador especial), que se encargará de gestionar y administrar los Préstamos Hipotecarios dudosos en nombre del Banco Santander S.A, por la cuenta y beneficio del Fondo. Por dichos servicios, percibirá una remuneración trimestral, que será calculada como el 0,20% de los Préstamos Hipotecarios dudosos que han sido gestionados.

Ellington Residential Holdings Ireland II DAC, (en adelante, "el Cedente") no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca y de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A. además, actuará como depositario de las escrituras de

formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales. La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A, que percibirá una comisión una comisión que será pagada de forma trimestralmente de 2.000 euros.

El Fondo tiene cuenta de tesorería abierta en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6).

#### **b) Duración del Fondo**

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 20 de enero de 2076 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

##### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 7 de la Escritura de constitución del Fondo.

##### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 7 de la Escritura de constitución del Fondo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de febrero de 2023 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

#### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**f) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**g) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**h) Hechos posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, y posteriores modificaciones.

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un

instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Otros activos financieros: surgen como consecuencia de la emisión de los bonos por debajo de su valor nominal.

#### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Otros pasivos financieros: surgen como consecuencia de la emisión de los bonos por debajo de su valor nominal.

### **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

#### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



## *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## *iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

## *iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora del Fondo no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora del Fondo ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Ajustes por periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

### **g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f. anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 6, 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

### **h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 9).

***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

***j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

***k) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo con su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### ***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### ***m) Estado de flujos de efectivo***

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

#### **n) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Activos titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 17 de noviembre de 2022, integran activos titulizados procedentes de operaciones de financiación de sus clientes con origen en préstamos hipotecarios por importe inicial de miles de euros. La adquisición se instrumenta mediante la emisión por parte de Banco Santander y la suscripción por parte del Cedente en calidad de suscriptor de 5.010 certificados de transmisión de hipoteca (los CTHs), por un valor nominal inferior del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios, que asciende a 534.069 miles de euros.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 17 de noviembre de 2022(*)</b>	<b>534.069</b>	-	<b>534.069</b>
Amortizaciones	-	(2.910)	(34.365)
Traspaso a activo corriente	(24.971)	24.971	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	<b>509.098</b>	<b>22.061</b>	<b>531.159</b>

(\*) Incluye 208 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 354.597 miles de euros.

Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 0,78%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2022 ha sido del 1,59%, siendo el tipo nominal máximo 11,74% y el mínimo 0,00%. El importe



devengado en el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 por este concepto ha ascendido a 881 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 201 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, existe un importe de 10 miles de euros correspondientes a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados del balance al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	61	235	384	1.556	13.159	515.556	530.951

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	21.537	16.318	16.864	34.141	87.702	-	176.562

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2023 ascienden a 21.537 miles de euros.

En la fecha de desembolso, 15 de diciembre de 2022, momento de adquisición de los activos titulizados, los derechos de crédito fueron suscritos con un descuento por un importe de 188.567 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de cobro un importe de 188.411 al 31 de diciembre de 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros – Otros” del pasivo no corriente del balance. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, se han devengado ingresos por importe de 156 miles de euros que quedan registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros 2022
Cuotas de principales vencidas y no cobradas de Activos titulizados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	33
Con antigüedad superior a tres meses (**)	316
	<b>349</b>
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	10
Con antigüedad superior a tres meses (****)	208
	<b>218</b>
	<b>567</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, ascienden a un total de 14 miles de euros.

Asimismo, desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2022 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 354.073 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros 2022
<b>Saldos al 17 de noviembre de 2022</b>	
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	369.014
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(14.417)
Recuperación mediante adjudicación	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>354.597</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros 2022
<b>Saldos al 17 de noviembre de 2022</b>	
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	(166.368)
Utilizaciones	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(166.368)</b>

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, ha sido del 0,00%, tal como aparece en la estipulación 18 de la escritura de constitución del fondo. Dicha cuenta se usará como cuenta de tesorería y cobros y siempre deberá mantenerse en efectivo.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda no garantizada y no subordinada de Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de la categoría BBB- o Baa3 para su riesgo a largo plazo, de al menos una de las siguientes agencias de calificación: Moody's, S&P y Fitch según consta en la Escritura de Constitución del Fondo.

## **6. Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total 534.000 miles de euros, integrados por 5.340 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en seis series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	534.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	5.340
Tipo de interés nominal	Exceso de Margen Financiero por cada fecha de pago
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o el siguiente día hábil
Calificaciones	
Iniciales: Fitch	Sin calificar
Iniciales: DBRS	Sin calificar
Actuales: Fitch	Sin calificar
Actuales: DBRS	Sin calificar

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Serie A		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 17 de noviembre de 2022</b>	<b>534.000</b>	-	<b>534.000</b>	-
Trasposos	(21.537)	21.537	(21.537)	21.537
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>512.463</b>	<b>21.537</b>	<b>512.463</b>	<b>21.537</b>

En la fecha de desembolso, 15 de diciembre de 2022, momento de la emisión de los bonos, fueron emitidos con un descuento por un importe de 188.498 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de cobro un importe de 188.342 al 31 de diciembre de 2022, registrados en el epígrafe "Otros activos financieros – Otros" del activo no corriente del balance. Durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022, se han devengado gastos por importe de 156 miles de euros que quedan registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo con las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de enero de 2076. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

De forma obligatoria:

1. Si, tal y como se recoge en el artículo 33 de la Ley 5/2015, han transcurrido 4 meses desde que se produzca el suceso que dé lugar a la sustitución obligatoria de la Sociedad Gestora como consecuencia de una declaración de concurso de la misma, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a asumir la gestión del Fondo-
2. En el supuesto de que fuera revocada la autorización de la Sociedad Gestora prevista en el artículo 27 de la Ley 5/2015 y hayan transcurrido cuatro meses desde la revocación sin que se haya encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a asumir la gestión del Fondo.

De forma voluntaria:

- i. En el supuesto de que la Sociedad Gestora haya recibido la instrucción, el consentimiento y/o la aceptación expresa de: el titular de los Bonos, o en su caso, tras el Supuesto de Ejecución, del Fideicomisario de Garantías, para la liquidación anticipada del Fondo cuando existan circunstancias excepcionales, tales como cambios en la legislación o en cualquier normativa complementaria, cambios en la normativa fiscal aplicable al Fondo o el establecimiento de obligaciones de retención fiscal o cualquier situación que pueda afectar de forma permanente al Fondo, incluyendo instrucciones en lo que respecta al pago de las cantidades derivadas de dicha liquidación anticipada y en relación con el procedimiento que debe seguirse.
- ii. En el supuesto de que: el titular de los Bonos o, en su caso, tras un Supuesto de Ejecución, el Fideicomisario de Garantías, solicita la liquidación anticipada del Fondo, incluyendo instrucciones en lo que respecta al pago de los importes derivados de dicha liquidación anticipada y en relación con el procedimiento que debe seguirse.
- iii. En la fecha que preceda a la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo en al menos 6 meses o, si dicha fecha no es un Día Hábil, en el Día Hábil inmediatamente siguiente.

En cualquier fecha de pago que comience en una fecha de incremento del margen, en caso de que el cedente ejerza su derecho a amortización opcional.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	21.537	16.318	16.864	34.141	445.140	-	534.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en la Bolsa de Viena.

Los valores emitidos son valores sin tipo de interés, es decir, que no están sujetos al pago de un cupón periódico conocido, pues no están referenciados a un índice concreto.

Los intereses que paga se corresponden con todo el exceso de margen financiero del Fondo en cada fecha de pago, que se paga como concepto de intereses al inversor. Por ello, podemos decir que el interés que paga es variable, pero es desconocido, dependiendo de la liquidez remanente del Fondo en cada fecha.

#### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación positivo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros 2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	-
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(165.487)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(165.487)</b>

## **7. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros 2022
Comisiones	
Comisión Sociedad Gestora	-
Comisión Administrador	-
Comisión Agente de pagos	-
Comisión variable	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-
Otras comisiones	-
Otros	133
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>133</b>

Al 31 de diciembre de 2022, quedan pendientes de pago 133 miles de euros que incluyen las provisiones por gastos generales del Fondo.

El importe devengado en el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 en concepto de gasto por Comisión Variable y Comisión de Agente Financiero ha ascendido a 5 miles de euros y 1 mil euros, que figuran registrados en el epígrafe en "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión de Sociedad gestora" y "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión de agente financiero / pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, el importe devengado en el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 en concepto de ingresos por Comisión Variable y Comisión de Agente Financiero ha ascendido a 5 miles de euros y 1 mil euros, que figuran registrados en el epígrafe en "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, entre otros conceptos.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, al ser constituido el fondo de 100 miles de euros, y otro importe que será devengado y pagado por otro Fondo de Titulización llamado d"Clavel", como queda acordado en la escritura de constitución del Fondo, y en el contrato de Servicer Principal.

- Comisión del Agente de Pagos.

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por sus servicios prestados por el Agente de Pagos, de acuerdo a lo establecido en el contrato de Agencia de Pagos, por un importe de 2 miles de euros pagaderos trimestralmente por el Fondo de Titulización "Clavel".

## **8. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 7 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022. En el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales

al 31 de diciembre de 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **9. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en el ejercicio comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **10. Gestión del riesgo**

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de los presentes estados financieros de liquidación.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

### **1. Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante, lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

### **2. Riesgo de liquidez**

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.



El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida. La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2022 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

### 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

Para mitigar este riesgo, el Fondo ha suscrito un contrato de permuta financiera o swap descrito en la Nota 13, mediante el cual, se produce un intercambio de cantidades a pagar y cobrar entre el Fondo y la contraparte.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa, en su caso, a la permuta financiera contratada por el Fondo al 31 de diciembre de 2022 se presenta en el cuadro B del estado S.05.3 del Anexo.

### 4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

### **11. Liquidaciones intermedias**

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022.

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros	
	2022	
	Período	Acumulado
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.759	2.427
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.151	1.151
Cobros por intereses ordinarios	668	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	345.687	345.687
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(345.553)	(345.553)

Dado que el fondo ha sido constituido el 17 de noviembre de 2022 y se prevé que su primera fecha de pago se produzca el 20 de enero de 2023, no se han realizado pagos, por la amortización o intereses de los bonos.

## FONDO DE TITULIZACIÓN LANTANA

Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio comprendido entre  
el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022

### EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1. - ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	5.010	4.998
Saldo pendiente de amortizar AT's:	534.069.000	531.194.000
Importes unitarios AT'S vivos:	106.600,60	106.281,69
Tipo de interés:	1,26%	1,59%

#### 1.1. Movimientos de la cartera

La tasa de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución es:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2022	1,10%

#### 1.2. Morosidad

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente	Intereses devengados en	intereses interrumpidos	Total			
Hasta 1 mes	84	27.000	8.000		35.000	9.094.000		9.129.000
De 1 a 3 meses	12	6.000	2.000		8.000	901.000		909.000
De 3 a 6 meses	1.450	316.000	208.000	5.353.000	5.877.000	354.073.000		359.950.000
De 6 a 9 meses					0			0
De 9 a 12 meses					0			0
Más de 12 años					0			0
<b>Total</b>	<b>1.546</b>	<b>349.000</b>	<b>218.000</b>	<b>5.353.000</b>	<b>5.920.000</b>	<b>364.068.000</b>	<b>0</b>	<b>369.988.000</b>

## 2.- BONOS DE TITULIZACION (BT'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (534.000.000.-€), representados por CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA (5.340) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000.-€) de valor nominal cada uno de ellos.

Las cantidades abonadas al bonista se realizarán en cada una de las fechas de pago, los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos al 31 de diciembre de 2022 es de 11,42 años.

Los mencionados Bonos devengarán un interés variable no conocido al comienzo del periodo de devengo de intereses a favor del bonista.

### VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0305692008	SERIE A	5.340	100.000	534.00.000				5.340	100.000	534.000.000
<b>Total</b>		<b>5.340</b>		<b>534.00.000</b>				<b>5.340</b>		<b>534.000.000</b>

### FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos.

### PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (20 de enero de 2076).

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2022 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

TACP	0,00%	1,10%	4,00%
	<b>Bonos Serie A</b>		
Vida media (años)	12,18	11,42	8,82
Vencimiento final	Oct-45	Abril-45	Abril-42

Durante el ejercicio 2022, se espera un crecimiento de la economía española entorno al 4,6%. Para el próximo ejercicio 2023, los expertos calculan crecimientos de alrededor del 1,2%, debido a que el consumo empieza a sufrir una desaceleración por culpa de la inflación, la incertidumbre y la menor creación de empleo. La actividad procederá de la demanda nacional.

En términos medios, el IPC general se incrementó un 8,46% en 2022. La previsión para la tasa media anual de 2023 se sitúa en el 4%.

Por último, los tipos de interés seguirán subiendo, aunque a un menor ritmo.

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 11).

**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Hipótesis iniciales folleto/escritura				
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	66,75	0401	0441	0,78	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382		0402	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	
Préstamos a promotores	0384		0404	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	
Préstamos a empresas	0386		0406	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	
Préstamos corporativos	0387		0407	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	
Cédulas territoriales	0388		0408	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	
Bonos de tesorería	0389		0409	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	
Deuda subordinada	0390		0410	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	
Créditos AAPP	0391		0411	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	
Préstamos consumo	0392		0412	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	
Préstamos automoción	0393		0413	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	
Bonos de titulización	0397		0417	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	
Otros	0399		0419	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	

<b>S.05.1</b>
Denominación Fondo: F.T. LANTANA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	84,00	0467	27	0474	8	0481		0488	35	0495	9.094	0502		0509	9.129
De 1 a 3 meses	0461	12,00	0468	6	0475	2	0482		0489	8	0496	901	0503		0510	909
De 3 a 6 meses	0462	1.450,00	0469	316	0476	208	0483	5.353	0490	5.877	0497	354.073	0504		0511	359.950
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491	0	0498		0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492	0	0499		0506		0513	0
Más de 12 meses	0465		0472		0479		0486		0493	0	0500		0507		0514	0
<b>Total</b>	0466	<b>1.546,00</b>	0473	<b>349</b>	0480	<b>218</b>	0487	<b>5.353</b>	0494	<b>5.920</b>	0501	<b>364.068</b>	0508	<b>0</b>	1515	<b>369.988</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	84,00	0522	27	0529	8	0536		0543	35	0550	9.094	0557		0564	9.129	0571	12.108	0578		0584	75,40
De 1 a 3 meses	0516	12,00	0523	6	0530	2	0537		0544	8	0551	901	0558		0565	909	0572	1.109	0579		0585	81,97
De 3 a 6 meses	0517	1.450,00	0524	316	0531	208	0538	5.353	0545	5.877	0552	354.073	0559		0566	359.950	0573	208.284	0580	2.591	0586	172,82
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
<b>Total</b>	0521	<b>1.546,00</b>	0528	<b>349</b>	0535	<b>218</b>	0542	<b>5.353</b>	0549	<b>5.920</b>	0556	<b>364.068</b>	0563	<b>0</b>	0570	<b>369.988</b>	0577	<b>221.501</b>			0590	<b>167,04</b>



<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**
**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
Inferior a 1 año	0600	61	1600		2600	48
Entre 1 y 2 años	0601	235	1601		2601	262
Entre 2 y 3 años	0602	384	1602		2602	438
Entre 3 y 4 años	0603	540	1603		2603	524
Entre 4 y 5 años	0604	1.016	1604		2604	1.040
Entre 5 y 10 años	0605	13.159	1605		2605	13.314
Superior a 10 años	0606	515.556	1606		2606	518.443
<b>Total</b>	0607	<b>530.951</b>	1607	<b>0</b>	2607	<b>534.069</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>23,15</b>	1608		2608	<b>23,17</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,10	1609		2609	12,06

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**
**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación Inicial 01/12/2022			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	636,00	0630	31.978	1620		1630		2620	617,00	2630	30.824
40% - 60%	0621	681,00	0631	57.813	1621		1631		2621	681,00	2631	56.870
60% - 80%	0622	884,00	0632	91.158	1622		1632		2622	888,00	2632	91.487
80% - 100%	0623	815,00	0633	94.799	1623		1633		2623	815,00	2633	95.544
100% - 120%	0624	676,00	0634	86.032	1624		1634		2624	678,00	2634	87.436
120% - 140%	0625	468,00	0635	59.184	1625		1635		2625	476,00	2635	59.799
140% - 160%	0626	333,00	0636	43.869	1626		1636		2626	341,00	2636	45.016
superior al 160%	0627	505,00	0637	66.118	1627		1637		2627	514,00	2637	67.093
<b>Total</b>	0628	<b>4.998,00</b>	0638	<b>530.951</b>	1628	<b>0,00</b>	1638	<b>0</b>	2628	<b>5.010,00</b>	2638	<b>534.069</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>104,98</b>	0649		1639		1649		2639	<b>105,49</b>	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,59	1650		2650	1,26
Tipo de interés nominal máximo	0651	11,74	1651		2651	7,99
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652		2652	0,00

S.05.1

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación Inicial 01/12/2022			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.871,00	0683	176.557	1660		1683		2660	1.878,00	2683	177.753
Aragón	0661	34,00	0684	4.985	1661		1684		2661	34,00	2684	5.004
Asturias	0662	50,00	0685	4.416	1662		1685		2662	50,00	2685	4.432
Baleares	0663	121,00	0686	14.324	1663		1686		2663	121,00	2686	14.387
Canarias	0664	267,00	0687	29.853	1664		1687		2664	267,00	2687	29.946
Cantabria	0665	39,00	0688	4.313	1665		1688		2665	40,00	2688	4.551
Castilla-León	0666	271,00	0689	23.994	1666		1689		2666	271,00	2689	24.078
Castilla La Mancha	0667	161,00	0690	16.532	1667		1690		2667	162,00	2690	16.608
Cataluña	0668	613,00	0691	80.818	1668		1691		2668	614,00	2691	81.330
Ceuta	0669	2,00	0692	205	1669		1692		2669	2,00	2692	205
Extremadura	0670	74,00	0693	5.355	1670		1693		2670	74,00	2693	5.414
Galicia	0671	249,00	0694	22.124	1671		1694		2671	249,00	2694	22.205
Madrid	0672	418,00	0695	58.176	1672		1695		2672	417,00	2695	58.357
Melilla	0673	1,00	0696	70	1673		1696		2673	1,00	2696	70
Murcia	0674	89,00	0697	8.011	1674		1697		2674	89,00	2697	8.092
Navarra	0675	19,00	0698	2.022	1675		1698		2675	20,00	2698	2.284
La Rioja	0676	15,00	0699	1.417	1676		1699		2676	15,00	2699	1.423
Comunidad Valenciana	0677	605,00	0700	62.819	1677		1700		2677	608,00	2700	63.177
País Vasco	0678	99,00	0701	14.960	1678		1701		2678	98,00	2701	14.753
<b>Total España</b>	0679	<b>4.998,00</b>	0702	<b>530.951</b>	1679	<b>0,00</b>	1702	<b>0</b>	2679	<b>5.010,00</b>	2702	<b>534.069</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>4.998,00</b>	0705	<b>530.951</b>	1682	<b>0,00</b>	1705	<b>0</b>	2682	<b>5.010,00</b>	2705	<b>534.069</b>

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación Inicial 01/12/2022			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,09			1710				2710	1,09		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2022			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Situación Inicial 01/12/2022		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0305692008	SERIE A	5.340	100.000	534.000				5.340	100.000	534.000
<b>Total</b>		0723 5.340		0724 534.000	1723 0		1724 0	2723 5.340		2724 534.000

S.05.2

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
		0730			0731				0732	0733	0734	0735			0742	0736	0737
ES0305692008	SERIE A	NS		0,00	0,00	0	0	NO	534.000				534.000	-165.487			
<b>Total</b>						0740	0	0741	0	0743	534.000	0744	0	0745	534.000	0746	-165.487

	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,00	0748		0749	0,00

S.05.2

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2022								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2021							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0305692008	SERIE A																
<b>Total</b>		0754	0	0755	0	0756	0	0757	0	1754	0	1755	0	1756	0	1757	0



S.05.2

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 01/12/2022
		0760	0761	0762	0763	0764

S.05.2

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
Inferior a 1 año	0765	61	1765		2765	48
Entre 1 y 2 años	0766	235	1766		2766	262
Entre 2 y 3 años	0767	384	1767		2767	438
Entre 3 y 4 años	0768	540	1768		2768	524
Entre 4 y 5 años	0769	1.016	1769		2769	1.040
Entre 5 y 10 años	0770	13.159	1770		2770	13.314
Superior a 10 años	0771	518.605	1771		2771	518.374
<b>Total</b>	0772	<b>534.000</b>	1772	<b>0</b>	2772	<b>534.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0773	<b>23,15</b>	1773		2773	<b>23,17</b>

**Denominación Fondo: F.T. LANTANA**
**Denominación del compartimento:**
**Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A**
**Estados agregados: NO**
**Fecha: 31/12/2022**
**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 01/12/2022	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775		2775	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	0	1776		2776	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,00	1777		2777	0,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782		2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787		2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791		2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100,00	1792		2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características			
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 01/12/2022				
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806				
<b>Total</b>							0808	0	0809	0	0810	0	

**Denominación Fondo: F.T. LANTANA**
**Denominación del compartimento:**
**Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A**
**Estados agregados: NO**
**Fecha: 31/12/2022**
**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 01/12/2022	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 01/12/2022		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulación	0826	1826	2826	0844	0 1844	0 2844	0 3844	
<b>Total</b>	0827	0 1827	0 2827	0 0845	1845	2845	3845	

S.05.4

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

## CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90,00	7003	9.488	7006		7009	1,79	7012		7015			
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	9.488	7008	0	7011	1,79	7014	0,00	7017	0,00	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027		7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022		7025		7028		7031		7034	0,00		
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0,00	7032	0,00	7035	0,00	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4

Denominación Fondo: F.T. LANTANA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
 Información adicional  
 en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

<b>INFORMACION RELATIVA A COMISIONES</b>
--

<b>CUADRO A</b>
-----------------

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACIÓN	1862	45	2862		3862		4862		5862		6862		7862		8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864		3864		4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	



<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**
**CUADRO B**

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871

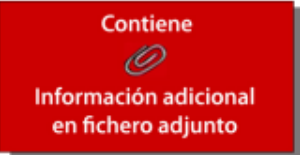
Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872														
Margen de intereses	0873														
Deterioro de activos financieros (neto)	0874														
Dotaciones a provisiones (neto)	0875														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879														
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881														
Repercusión de pérdidas (+) $-[(A)+(B)+(C)+(D)]$	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2022</b>

<b>INFORMACION RELATIVA A COMISIONES</b>
--

<b>CUADRO B</b>
-----------------

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo											Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: F.T. LANTANA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2022</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

## **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se han reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

## **Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2022**

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, LANTANA** anteriormente transcritas, correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de febrero de 2023 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D<sup>a</sup>. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D<sup>a</sup>. Elena Grande González (\*)

(\*) El Secretario del Consejo de Administración ratifica que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del día 20 de febrero de 2023 ha sido aceptada la renuncia de D<sup>a</sup>. Elena Grande González, como Consejera de la Sociedad, presentada con fecha 13 de febrero de 2023, razón por la que no precede su firma.

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla  
González